

Linda: por Levante, con terreno de J. María Martínez, y Norte, Poniente y Sur, con los de Vicente Gómez Sánchez.

Un solar, situado en dicha Diputación y término, que se encuentra a unos 20 metros al Norte de la referida ermita de la Concepción.

Mide una superficie de 98 metros cuadrados.

Linda: al Norte, con tierras de Alfonso Marqués, y demás vientos, con camino, procedentes de dicho señor.

Han sido tasadas para la venta en 607 pesetas y 50 céntimos y 34 pesetas, respectivamente, y una renta graduada de 26 pesetas y 73 céntimos y 1 peseta y 49 céntimos, que, capitalizadas al 4 y 5 por 100, respectivamente, y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 641 pesetas y 50 céntimos.

Tipo mínimo de oferta, 192 pesetas y 45 céntimos.

De estas fincas se anunció la primera subasta en 29 de julio de 1905, la segunda en 25 de septiembre de dicho año, la tercera en 21 de diciembre del referido año y la cuarta en 24 de febrero de 1906, y habiendo ofrecido D. Felipe Pérez el 30 por 100 de la primera subasta, y constituido el depósito que determina las disposiciones vigentes, se anuncia por el mencionado tipo de 192 pesetas y 45 céntimos.

Número 412 del inventario moderno.—Un bancal, tierrade riego eventual, con boquera, conocido por el cortijo de las Angustias, destinado al cultivo de cereales, situado en el paraje llamado Purión, Diputación de la Hoya, distante de la población unos 11 kilómetros, que perteneció al deudor Jaime Pérez Sánchez.

Tiene una extensión superficial de 26 áreas y 82 centiáreas, equivalentes a 5 celemines del marco real.

Sus linderos son: por el Norte, con Jaime Sánchez Benítez; Este, con la rambla; Sur, con Juan Pérez Pérez, y Oeste, con la acequia.

Ha sido tasado para la venta en 120 pesetas, con una renta graduada de 6 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 135 pesetas.

Tipo mínimo de oferta, 40 pesetas y 50 céntimos.

De esta finca se anunció la primera subasta en 10 de septiembre de 1909, la segunda en 9 de noviembre del mismo año, la tercera en 21 de diciembre del referido año y la cuarta en 28 de febrero de 1910, y habiendo ofrecido don Felipe Pérez el 30 por 100 de la primera subasta, y constituido el depósito que determina las disposiciones vigentes, se anuncia por el mencionado tipo de 40 pesetas y 50 céntimos.

Número 413 del inventario moderno.—Un trozo de tierra de riego eventual, con olivos, destinado al cultivo de cereales, situado en el paraje denominado Llano de la Cruz, Diputación de la Hoya, término de la expresada villa, distante de la población unos 10 kilómetros, que perteneció al deudor Juan Sánchez Benítez.

Tiene una extensión superficial de 6 áreas y 70 centiáreas, equivalentes a 1 celemín y 1 cuartillo del marco real.

Linda: por el Norte, con el camino; Este, con la acequia del pago, y Sur y Oeste, con el interesado.

Ha sido tasado para la venta en 40 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas y 50 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende a 56 pesetas y 25 céntimos.

Tipo mínimo de oferta, 16 pesetas y 87 céntimos.

De esta finca se anunció la primera subasta en 10 de septiembre de 1909, la segunda en 9 de noviembre del mismo año, la tercera en 21 de diciembre del referido año y la cuarta en 28 de febrero de 1910, y habiendo ofrecido don Felipe Pérez el 30 por 100 de la primera subasta, y constituido el depósito que determina las disposiciones vigentes, se anuncia por el mencionado tipo de 16 pesetas y 87 céntimos.

Número 415 del inventario moderno.—Un trance de tierra de riego eventual, en varias paratas, en el que arraigan olivos e higueras, destinado al cultivo de cereales, situado en el paraje denominado Purión, Diputación de la Hoya, distante de la población unos 11 kilómetros, que perteneció a la deudora Isabel Parra Ballesta.

Tiene una extensión superficial de 45 áreas y